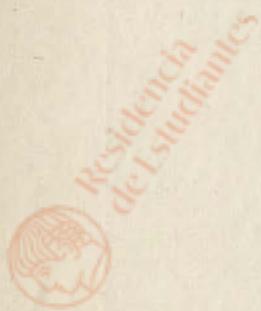
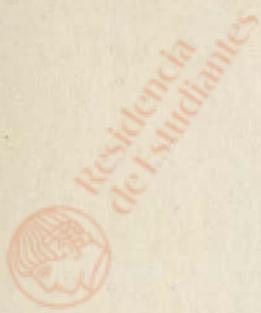
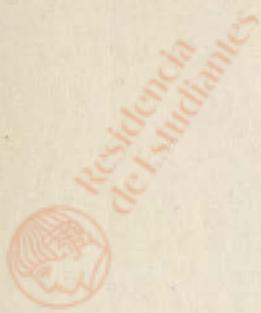
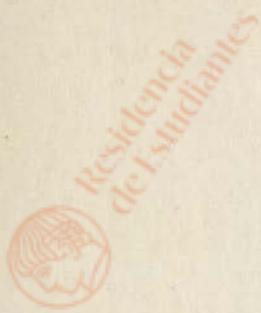
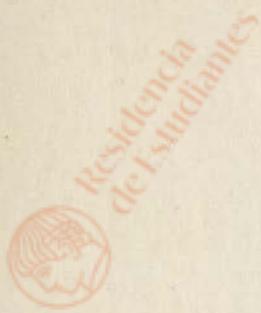


# LA SITUACIÓN DEL OBRERO ALEMÁN

POR

LUDWIG HEYDE



LUDWIG HEYDE / La situación del obrero alemán



Residencia  
de Estudiantes

# LA SITUACIÓN DEL OBRERO ALEMÁN

POR EL

Dr. LUDWIG HEYDE

Profesor en la Universidad de Kiel

1941



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



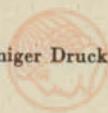
Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes

Ernst Steiniger Druck- und Verlagsanstalt Berlin SW 68

## INDICE

	Página
A. Obreros y política social en la colisión de las ideas de libertad . . . . .	7
I. „Libertad“ . . . . .	7
II. La libertad alemana . . . . .	11
B. De la libertad de contrato al estatuto populista . . . . .	15
I. El rumbo de la antigua política social alemana . . . . .	15
1. Cuadro de conjunto . . . . .	15
2. Pormenores más importantes:	
a) El seguro social . . . . .	23
b) Protección del obrero, principalmente la reglamentación de la jornada de trabajo . . . . .	26
c) Política social internacional . . . . .	30
II. El rumbo del Nacionalsocialismo . . . . .	34
1. El avance de nuevas fuerzas de colectividad . . . . .	34
2. Refutación de algunas objeciones . . . . .	36
C. El obrero en el socialismo alemán . . . . .	40
1. Socialismo y comunidad de trabajo . . . . .	40
2. Competencia profesional y selección de los más aptos . . . . .	46
3. Lucha de producción en las empresas . . . . .	47
4. Política metódica de salarios . . . . .	48
5. El Frente Alemán del Trabajo . . . . .	51
La liberación de todo el proletariado . . . . .	55

Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



## A. OBREROS Y POLÍTICA SOCIAL EN LA COLISIÓN DE LAS IDEAS DE LIBERTAD

### I. LIBERTAD

En la novela contemplativa "El joven rey", de Oscar Wilde, sueña el monarca, la víspera de su coronación, que hace una visita a una familia de tejedores. "El país es libre", dice en sueños el rey al pobre tejedor, "y tú no eres esclavo de nadie". "Todos llevamos cadenas, aunque nadie las vea", responde el tejedor, "y somos esclavos, aunque los hombres nos llamen libres".

El alemán que en los últimos años llegaba a Inglaterra o a Francia, acababa por encontrarse, más tarde o más temprano, ante una actitud como la anunciada por el joven rey del escritor británico. Después de haberse esforzado en hacer comprender hasta cierto punto a antiguos amigos o compañeros el acontecimiento de la regeneración alemana, se daba cuenta de que había sido escuchado seguramente por cortesía, pues no tardaba en serle hecha la pregunta: "¿Y qué me dices de la "liberté"?".

No otra cosa le sucedió al autor de este trabajo en el verano de 1937, cuando se le ofreció ocasión de exponer la naturaleza de la nueva política alemana de trabajo, en el II Congreso Internacional de Política Social, en París. Directamente después de él habló el jefe de los sindicatos franceses, Léon Jouhaux. "Me atrevo a decir", manifestó entre otras cosas, "que en mi país la situación económica de los obreros es seguramente mucho mejor que en numerosos otros países"; pero "por nuestra parte, trivialmente hablando, preferiríamos apretarnos algo el cinturón y conservar nuestra libertad a comer bien y perder la libertad". Jouhaux es, sin duda alguna, toda una personalidad, por mucho que se pueda decir contra él. ¿Puede sorprender,

por lo tanto, que su declaración relativa al cinturón apretado, expuesta con una oratoria tan impresionante, le ganara la apasionada simpatía del Congreso, constituido principalmente por franceses? El informe del Congreso registra efectivamente "nutridos aplausos".

La ideología de la Revolución francesa es la que anima todavía al señor Jouhaux y a sus amigos. En esto ha seguido siendo siempre el mismo a través de todos los cambios. El señor Jouhaux llegó a la dirección de los sindicatos obreros franceses como revolucionario casi sindicalista y enteramente antimilitarista, después del tropiezo de su breve predecesor, Niel, en la huelga de funcionarios de correos de 1909. En sus comienzos cayó aquella huelga de ferroviarios que los sindicalistas querían transformar en huelga general, fracasando, sin embargo, ante la firmeza del Presidente del Consejo de Ministros, Briand, exactamente lo mismo que habían fracasado poco antes los funcionarios de correos ante la energía de Clémenceau y Millerand. El 20 de enero de 1911 se expresó Briand con la mayor claridad en la Cámara de los Diputados, sobre la dirección de la Federación Sindicalista francesa: "Los 15 ó 20 señores del Comité Central de los sindicatos, con sus arrogantes exageraciones y un abuso de su poder llegado al extremo de la más odiosa tiranía, han acabado por levantar contra ellos mismos a la masa de los obreros... Se han tomado medidas para evitar que la propaganda de los antimilitaristas pueda llegar hasta los cuarteles". Los hombres que reprochaban tiranía al señor Jouhaux y a sus revolucionarios amigos de la libertad, eran ellos mismos antiguos socialistas demócratas. Albert Thomas, más tarde director de la Comisión Internacional del Trabajo, no ahorró tampoco, en aquellos tiempos, duras frases contra los jefes de la Federación Sindicalista francesa, a los que acusó de "espíritu de camarilla" en el "Boletín de la Comisión General de los Sindicatos", en noviembre de 1910. Desde luego, más adelante Jouhaux hizo mucho uso del derecho de los sabios de "viajar del error a la verdad", y nosotros somos ciertamente los últimos en reprocharle este proceder. Es más,

creemos no decir demasiado al pretender que se comprueba la influencia de la política social alemana en el alejamiento de Jouhaux del sindicalismo — una influencia que fué ganando terreno paso a paso en sus innumerables polémicas con Carl Legien, el jefe de los sindicatos alemanes. Indudablemente, el viaje del antiguo antimilitarista llegó algo lejos. Seguramente nadie le reprochará en Alemania que él y la Confédération Générale du Travail rechazaran en 1914 la huelga general como arma para el mantenimiento de la paz. En cambio es mucho más grave su colaboración con su antiguo adversario, Clémenceau, en la creación del desleal Tratado de Versalles. Mas el punto culminante de la evolución militarista de Jouhaux fué alcanzado en el Congreso de Nantes, en el que el antiguo fanático de la paz rechazó en toda forma la responsabilidad de la política muniquense de Daladier y el 16 de noviembre de 1938 declaró, según los periódicos franceses: "La guerre se présentera sous une autre forme, sous la forme de guerre pour défendre la liberté. Alors je suis sûr qu'aucun membre de la CGT ne refusera de se battre." El señor Jouhaux hablaba, por lo tanto, de la futura guerra como de un hecho seguro (desde luego: pocas semanas después del Convenio de Munich y cuatro meses antes de la reincorporación del resto de Bohemia al Reich). Naturalmente, tenía que ser otra vez la "libertad" por la que quería enviar a la lucha hasta el último miembro de la Confederación. Esta libertad había estado en alza en los años de los triunfos alemanes, que en nada amenazaban a los intereses de Francia, y según el señor Jouhaux tenía que significar lo mismo ante el apretado cinturón del obrero que ante el correaje del poilu. ¿Por qué, sino por la libertad, podría querer encender una nueva guerra mundial ahora, en la hora decisiva de Europa, Jouhaux, el cerillero antimilitarista de principios del siglo? Francia va siempre a la guerra por la libertad. Pero Alemania conoce esta libertad de la Gran Revolución, que es también la libertad de Jouhaux y sus amigos. En su nombre, los ejércitos de la revolución atacaron a Austria en 1792 y arrancaron al Reich la orilla izquierda del Rhin; en su

Residencia de Estudios

nombre se dictó y no se trató en 1919 en Versalles, y los jefes de las organizaciones obreras alemanas, que como peritos de la Delegación de la Paz fueron tratados allí como presos, tuvieron ocasión de recordar los muchos actos de "solidaridad" de las organizaciones obreras francesas durante las difíciles luchas por mejorar las condiciones de trabajo: estos actos habían consistido, como dijo una vez un conocido líder obrero alemán, generalmente en telegramas alentadores acompañados de 20 francos ...

No obstante, para la aclaración de la naturaleza y del valor del nuevo orden de vida del pueblo alemán, es de importancia primordial la frase que opuso Jouhaux a las manifestaciones alemanas en París en 1937. Pues al decir: "¡Antes conservar la libertad que comer bien!", reconoce que la situación del obrero no se puede considerar exclusivamente desde el punto de vista del bienestar exterior. La "libertad" en el sentido francés no será mirada seguramente hoy en la mayor parte de Europa como un valor obligado de rango superior. Para Alemania e Italia especialmente rige otro concepto de la libertad, cuya realización política sólo ha sido posible en los últimos años, pero que tiene sus raíces más hondas en la voluntad de orden de ambos pueblos, de tal manera que fracasaron siempre todas las tentativas de trasplantar al espacio de Europa Central las típicas formas "libertarias" de los métodos de gobierno propios de la Europa Occidental, a pesar de haber habido indudablemente muchos hombres buenos y capaces que se esforzaron con toda su voluntad y energía, también en los tiempos del parlamentarismo experimental, en conseguir que tomaran el curso debido las funciones públicas. ¿Es mera casualidad que estos hombres se encuentren ahora desde hace tiempo en el campo de los dos grandes movimientos que han traído la transformación del pueblo y del Estado en Alemania y en Italia? ¿No ve el señor Jouhaux que el Nacionalsocialismo ha atraído a sí poco a poco todas las fuerzas positivas que existen en Alemania? ¿Es que la emigración le ciega hasta el punto de no dejarle ver que en Alemania los antiguos adversarios han sido ganados casi

por completo por el Führer y que sus hijos e hijas, sin excepción, marchan en columna cerrada? ¿No ha sido para él una enseñanza el que, cuando se derrumbó el sindicalismo obrero en Italia, muchos de los mejores representantes de éste llevaran ya mucho tiempo marchando por el camino de Mussolini? ¿Que el primer jefe de los obreros fascistas, Rossoni, hubiera salido de la escuela sindicalista de Filippo Corridoni; que Livio Ciardi, el antiguo jefe del sindicato de los ferroviarios, se hiciera cargo de un puesto importante en las corporaciones fascistas; que Lodovico d'Aragona y Gino Baldesi no fueran al destierro; que el antiguo Secretario General de la Confederazione Generale del Lavoro, Rinaldo Rigola, se distanciara en 1927 sin contemplaciones de los exilistas y se adhiriera abiertamente al Fascismo, que ya en 1924 había demostrado por la estadística contar en sus filas con un número de obreros diez veces mayor que los adheridos todavía a la antigua dirección de la Confederación desterrada? Solamente el que cierra los ojos a la realidad puede dejar de advertir que la fuerza de atracción de las ideas de la Revolución francesa está, desde hace tiempo, en vías de rapidísima desaparición entre los obreros de la Europa Central. ¿Cree seriamente el señor Jouhaux que los muchos millones de obreros y empleados que siguen a la cruz gamada y a los haces de los lictores están unidos por la fuerza, toman parte bajo presión en las demostraciones, en las funciones culturales de la organización de fin de jornada y en los viajes de vacaciones, acechando sólo el momento de volver a empezar allí donde quedaron detenidos en 1922 ó 1932? ¿Y que esta violencia sea posible sin disminución en un período de prosperidad nunca vista en el que es necesaria la buena voluntad del obrero?

## II. LA LIBERTAD ALEMANA

No, el derrumbamiento de una idea de libertad que fué comprometida mortalmente en Versalles y que acompañó a Alemania durante los años de la desesperación, sin dar

frutos para dentro o para fuera, es en Alemania todo lo completo posible. Pero este derrumbamiento no ha arrasado consigo a la política social alemana ni ha podido empeorar de manera duradera la situación general del trabajador, pues la nueva obra de reconstrucción socialista, arraigada profundamente en la idea alemana de la libertad, representa al mismo tiempo la más evidente coronación de la política social alemana.

Toda política social significa alejamiento de los conceptos de libertad del Occidente; por eso ha sido una necesidad histórica que las partes capitales de la política social fueran ideadas, desarrolladas y sistematizadas en Alemania. La introducción de las mismas instituciones en países de mentalidad de otro cuño, se tuvo que realizar en contradicción con las ideas fundamentales de estos Estados. Pues la política social ha de ser antiliberal, ya que de otro modo dejaría de ser política social. Toda la política social alemana presenta el característico rasgo antiliberal, propio de la idea de la libertad en Alemania — una idea que siempre que ha sido pensada y vivida por alemanes ha incluido siempre un estrecho lazo con la comunidad. No existe en Alemania ningún concepto de la libertad que haya alcanzado valor y significación duradera, que no entienda la libertad como una acomodación voluntaria del individuo a la totalidad a que pertenece y, por ello, como el cumplimiento espontáneo de deberes que no son sentidos como yugo, sino aprobados como misión natural de la vida. Por eso la historia de la filosofía alemana no conoce ninguna orientación del pensamiento, que haya alcanzado eco alguno en el pueblo, que haya concebido la libertad como desenfreno, como un derroche individualista de la vida, como libertinaje frente a los valores supremos, como separación del propio pueblo, como rebeldía contra la soberanía del Estado o como exigencia de libertad de acción en la vida económica o cultural, como tampoco ha llegado a dominar jamás en la ideología alemana un imperialismo desenfrenado como el del bonapartismo o el de la hegemonía universal británica: el nacionalismo neoalemán y la idea

de los espacios vitales, presentan en todo sentido el mismo carácter que la idea alemana de la libertad en general, no reclamando para el propio pueblo ninguna libertad que no pueda ser al mismo tiempo principio de orden para todos los pueblos en igualdad de condiciones. Sin duda alguna existe una idea análoga de la libertad en la ideología fascista; en este sentido el himno "Giovinezza" ve la salvación de la libertad precisamente en el Fascismo ("Nel fascis'è la salvezza della nostra libertà").

Semejante idea de la libertad no tiene, naturalmente, ningún verdadero punto de contacto con la revolución burguesa y anticorporativista de 1789. La Revolución francesa preparó en el continente el camino a la marcha triunfal del capitalismo y se observa un desarrollo rectilíneo desde ella hasta el lema "Enrichissez-vous" de la monarquía de julio. Pero mientras el genio francés no tardó en dirigirse al campo de las utopías socialistas, que en su gran parte quedaron infecundas, desarrolló el liberalismo británico en forma epígona las vulgares doctrinas de los ricardianos, que muchos años más tarde recuerda Oskar Wilde en aquel sueño del joven rey con que hemos comenzado este trabajo. Es verdad que en los tiempos de la desesperada competencia entre los tejedores de Silesia y los telares mecánicos de Inglaterra hubo también en Prusia tejedores pobres. Pero hasta en la época de transición entre la penetración de la idea occidental de una libertad económica desenfrenada y el triunfo del intervencionismo económico del Estado, alcanzado con relativa rapidez gracias al Ejército y la escuela, jamás se vieron allí situaciones como las que se describen en los libros azules ingleses del año 40: jamás han trabajado niños en las minas en Prusia, en Austria o en otras partes de Alemania, jamás se vió en Alemania la explotación de los niños pobres que conocemos por las novelas de Dickens, ya ni siquiera la industria casera de las ciudades alemanas condujo nunca a condiciones como las confirmadas por Carlyle y Kingsley en Londres cuando empezaron la lucha por la justicia social. Hombres como éstos habían recibido el espíritu del idealismo alemán

y la admiración de Carlyle, el gran escocés, por Federico El Grande, estaba en abierta oposición con los "prejuicios" de sus compatriotas. Los hombres que en la Gran Bretaña se levantaron contra el liberalismo económico, estaban instruidos en el dominio de la cultura alemana y en las máximas prusianas de gobierno. Sus nombres han conservado buen eco en Alemania. Mas con razón el jurista búlgaro, profesor L. Wladikine, llama todavía a Inglaterra en su ensayo "La politique — art et science" (Sofia 1939, pág. 20), el "prototipo del Estado liberal". Alemania, en cambio, ha levantado las bases de su política social en lucha con las ideas liberales y los partidos "progresistas". El profesor indio B. K. Sarkar confiesa en su libro "Social insurance" (Calcuta 1936), que ve en Bismarck el "genio de una gran época de la cultura universal", un "verdadero rishi o yugavatar, como suelen llamar los indostánicos a los grandes reformadores de la humanidad". El camino de la política social alemana va casi rectilíneo desde Bismarck a Hitler. Después que ni las consecuencias políticas y económicas de la Guerra Mundial pudieron conmover seriamente la lógica de la política social del Reich, la Revolución Nacionalsocialista dió la última mano a la gigantesca obra de Bismarck y Berlepsch aportando nuevas fuerzas para una solución general, que recibió y reformó el caudal político-social encontrado. Un "pouvoir neutre" verdadero y fuerte, responsable exclusivamente ante el pueblo en su totalidad, frente a toda fuerza de grupos e intereses, había sido reconocido ya de largo tiempo por muchos como el único portador posible de la responsabilidad suprema de la política de trabajo. Después del bloqueo por hambre, de la inflación, de los tributos por reparaciones, del endeudamiento y del ensayo deflacionista de salvación, el refugio permanente en los decretos-ley del Presidente del Reich, en el dominio político-social, fué finalmente sólo una de las muchas pruebas de que la formación de un criterio de acuerdo con los métodos políticos de la Europa Occidental había entrado en un antagonismo inevitable con la fundamental idea antiliberal de la política social alemana.

## B. DE LA LIBERTAD DE CONTRATO AL ESTATUTO POPULISTA

### I. EL RUMBO DE LA ANTIGUA POLÍTICA SOCIAL ALEMANA

#### 1. Cuadro de conjunto.

Esta fundamental idea, que ha animado siempre a toda política social alemana, tiene un punto de partida evidente: la lucha contra el contrato libre de trabajo.

No queremos decir, en modo alguno, que la política social de otros países haya podido dejar incólume este fenómeno capital de la estructura capitalista del trabajo, que con el derrumbamiento del sistema de gremios y privilegios alcanza el dominio absoluto en todas partes donde la industrialización se abre paso. Pero que ni las amenazas de una clase, ni los ruegos de los filántropos, ni la agitación de un partido hayan arrancado algunas concesiones al liberalismo del contrato, sino que el Estado del concepto kantista del deber y la libertad, él mismo, haya tomado la iniciativa desde un principio y ya a los pocos años de los primeros comienzos del desenvolvimiento liberal de la economía, para remediar los abusos más patentes, esto es precisamente lo que no tiene igual de la lucha alemana contra una desarraigada idea de la libertad<sup>1</sup>. La iniciativa partió especialmente del Ejército — 1828, o sea sólo diecisiete años y medio después de la implantación de la libertad industrial —, lo que demuestra que el Ejército del servicio militar obligatorio ha sido siempre, desde un principio, no solamente un Ejército nacional, sino también el mantenedor y forjador de la nación sobre la base de las necesidades

<sup>1</sup> Comparar la importante descripción de Rudolf Craemer, *Der Kampf um die Volksordnung — Von der preußischen Sozialpolitik zum deutschen Sozialismus* (Hamburg 1933) (La lucha por el estatuto populista — De la política social alemana al socialismo alemán). — Además: Heyde, *Abriß der Sozialpolitik* (Bosquejo de la política social), Leipzig 1935.

del pueblo. El trabajo de los niños fué precisamente el que puso de manifiesto en Alemania la insensatez de la libertad de contrato de trabajo. En este terreno llevaba ya Inglaterra treinta años de experimentos con medrosas medidas de cortos alcances, cuando Prusia intervino y con su precepto regulador (de por sí modesto) aventajó de un golpe a las medidas británicas, a pesar de que la industrialización de Inglaterra era un hecho consumado hacia ya mucho tiempo, en tanto que la de Prusia se hallaba sólo en sus primeros comienzos. Desde entonces los Estados alemanes superaron a los demás Estados de Europa en el terreno de la protección al obrero, que se fué desarrollando poco a poco, de la protección a los niños, jóvenes y mujeres, marchando a la cabeza casi siempre el Reich alemán de entonces (especialmente en los tiempos de Berlepsch y Posadowsky) y en algunos períodos también Austria (Estatuto austriaco de los gremios de 1885). Los Decretos del Consejo Federal del Reich Alemán fomentaron muy eficazmente, a base del § 120 f. de la ley de industrias, la protección al obrero en el terreno sanitario, y fueron al mismo tiempo muy fecundos para todos los Estados industriales.

En la lucha contra la libertad de contrato de trabajo, la protección al trabajador tenía la misión de eliminar por la ley algunas partes del contrato entre el patrón y el obrero, que eran particularmente perniciosas para el pueblo. Pero hasta el más concienzudo legislador no podía eliminar más que una pequeña parte de los acuerdos indeseables, con un medio tan difícil de manejar. Por eso, más tarde o más temprano se impuso la necesidad de emprender otros caminos a modo complementario. El contrato libre de trabajo había tenido partes muy desiguales, no solamente cuando se refirió al trabajo de niños y de mujeres; además, adolecía desde un principio del inconveniente de la diversidad de la posición de poder: desde luego, ambas partes eran "libres", — formalmente ninguna de ellas estaba obligada a concertar el contrato — pero una de ellas llevaba "cadenas, aunque nadie las viera", y se encontraba en situación de inferioridad frente a la otra, porque ésta

sabía que el más débil tenía que firmar el contrato para poder vivir. Por muchas razones esta parte era generalmente el trabajador, sobre todo porque la totalidad de las "libertades" estaba en contra suya: el desarraigamiento del terreno (por ejemplo, a consecuencia de una emancipación de campesinos), la libertad de residencia y la libre elección del centro de trabajo. Del sentimiento de aislamiento e impotencia, nació la coalición. Esta es sentida al principio como en todo punto incompatible con el espíritu de la Revolución francesa. La ley Le Chapelier del 15 de junio de 1791 era, en efecto, enemiga en extremo de la coalición; le siguió Bonaparte en 1803, y toda la legislación ulterior se movió por las mismas vías de una manera más o menos radical. En 1872, cuando fueron sujetas a penas severas las asociaciones que "persiguieran el abandono del trabajo", llegó Francia mucho más allá de la ley de los socialistas. Sólo en 1884 consigue imponerse hasta cierto punto en Francia el derecho de coalición, mientras de los Estados alemanes Sajonia le había implantado ya en 1861 y Alemania disfrutó de una vida de coalición de libertad casi ilimitada hasta que la naturaleza del Estado hizo de ella una necesidad práctica y un precepto de la justicia, o sea, cuando el Estado no tenía aún un carácter socialista fundamental. A base de este derecho de coalición llegaron a contratos colectivos las ligas de interesados de las partes del contrato de trabajo (en el Reich alemán, en apoyo al anterior sistema de tasaciones, llamado sistema de "contratos de tarifa"); estos contratos colectivos alcanzaron su más completo desarrollo legal en el territorio alemán — respectivamente en la Austria alemana — y en el actual dominio del Reich hubo en 1929 unos 14 millones de trabajadores y empleados que disfrutaban de condiciones de trabajo reglamentadas por el sistema de tarifas. El contrato colectivo representó un progreso colosal frente al contrato individual libre, pues libraba a cada trabajador de tratos en los que su posición era generalmente débil en todo sentido. El contrato particular fué socavado en su contenido y superado así en otra forma que por la protección al obrero: formal-

mente seguía existiendo, pero partes esenciales del mismo, y hasta todo su contenido, recibieron su orientación por el contrato colectivo. Los tratos relativos a las condiciones de trabajo se podían realizar así entre contrayentes que no estaban prácticamente con regularidad el uno en manos del otro. Todavía existían, desde luego, todos los peligros de la dirección deficiente, y hasta mala, entre los contratantes — con las consecuencias de una política de salarios y jornadas de trabajo que hacía echar de menos la orientación hacia valores comunes; por eso solían entrar en relación desigual, por ejemplo, las tarifas de jornales, y a menudo era decidido el contenido del contrato colectivo libre por la posibilidad del aumento del coste por pieza de la producción (y de esta manera no raras veces el grado de la elasticidad de la demanda). La preocupación por la pérdida de días de trabajo imprescindibles para la economía nacional por denegación del trabajo o de los puestos en las condiciones propuestas por las comisiones (huelgas, prohibiciones de trabajo), seguía existiendo dentro del dominio de la libertad de contrato. Solamente allí donde el llamado derecho de funcionarios reglamentaba el servicio, era imposible la lucha de trabajo: en Alemania al menos estaba fuera de duda, con toda razón, que el derecho de huelga de los funcionarios sería una contradicción en sí; la única "huelga de funcionarios" — la de los maquinistas ferroviarios del año 1922 — se derrumbó en brevísimo tiempo ante la resistencia de la opinión pública (véase Heyde, *Die Revolte der Eisenbahnbeamten — La revuelta de los ferroviarios* —, "Soziale Praxis", año 1922, pág. 177 y siguientes). El peligro de las huelgas y prohibiciones permitidas condujo finalmente, en todas partes, al principio contra la resistencia de los luchadores integrales de clases de ambos campos, después de muchos años, a la constitución de un aparato de conciliación o arbitraje. Naturalmente, en manos de un Estado parlamentario la eficacia de este aparato tenía que ser sólo limitada, por falta de orientación hacia el todo o por la persistencia temporal de la influencia de una tradición del régimen preparlamentario del Estado

regido por funcionarios. Ya la construcción legal, según la cual por sentencia arbitral se concierta un contrato a base de tarifa contra la voluntad de uno o de ambos grupos de interesados litigantes — y no un orden público garantizado por la soberanía del Estado —, demuestra la debilidad del Estado que no quiere o no puede encargarse de la responsabilidad y dirección económicas. No obstante, también en el sistema de arbitraje se ha de reconocer el alejamiento del principio del contrato libre individual de trabajo, y la crítica no se ha de dirigir al síntoma, sino a la raíz. Por tal razón no puede sorprender que Jouhaux y los sindicatos franceses hayan opuesto la mayor resistencia de principio a un intervencionismo que es, al fin y al cabo, incompatible con los sueños sindicalistas de una "acción directa". Cuando Francia acaba por seguir, también en este dominio, en 1936 y 1938, a la reglamentación alemana (superada entretanto por un orden de naturaleza superior), y hasta da un paso hacia el orden corporativista, se apresura L. Jouhaux a asegurar que las reformas constituyen solamente una fase: "Il faut faire la révolution intégrale" (Marie Luise Hilger, *Die Arbeitsbedingungen im französischen Arbeitsrecht* — Las condiciones de trabajo en la legislación francesa del trabajo —, Viena 1939, págs. 130 y 213). Inglaterra ha dejado en lo esencial a la iniciativa libre la mediación en las luchas del trabajo.

Como tercer terreno, en el cual ha tenido lugar la lucha contra al contrato libre de trabajo, se comprueba el reglamento de trabajo (reglamento de explotación). En el fondo se trataba aquí también de un fenómeno parcial de la libertad de contrato, ya que fuera de los contratos no existía ninguna otra fuente de derecho. Con la firma del contrato, el trabajador se sometía tácita o expresamente a las condiciones del reglamento de explotación de la empresa. Si bien eran posibles disposiciones legales sobre ciertos contenidos mínimos de los reglamentos de explotación, la falta de toda unión de los trabajadores dentro de la empresa resultaba contraproducente para el cumplimiento de los deberes de comunidad de todos los que intervenían en la empresa. Esta

reflexión debió de ser la que movió al Ministro prusiano del Comercio, Dr. Barón von Berlepsch, a apoyar la creación de comités de obreros. Éstos alcanzaron forma facultativa en el Reglamento Industrial del Reich alemán y en ellos se apoyó más tarde la legislación de la Guerra Mundial; pero también la idea de los consejos obreros tenía uno de sus orígenes en los comités de obreros que existían desde hacía ya mucho tiempo y servían para resolver cuestiones de cesantías y litigios. No cabe duda que intervenían a la vez otros puntos de partida muy diferentes. En el fondo, el movimiento por la implantación de "consejos", por extemporáneas y erróneas que fueran muchas de sus manifestaciones, removía un problema muy serio y de largo tiempo abandonado, o sea, el de la organización del trabajo dentro de las empresas y de la política social en general. Sin duda ninguna, la antigua política social se había interesado de una manera demasiado parcial por las cuestiones de la jornada de trabajo, remuneración y ligas de intereses, demostrando, en cambio, cierta negligencia en lo relativo a la organización del trabajo dentro de la empresa misma, al problema de la convivencia en el lugar del trabajo, al significado del trabajo y a la relación del obrero y del empleado con su misión profesional, así como con la misión general de la empresa. No se había advertido lo suficiente lo que significaba para el espíritu especialmente el trabajo en las grandes empresas, ni hasta qué punto radicaban los peligros de este trabajo en el terreno sanitario, en la remuneración insuficiente y en la monotonía, ni se había llegado a comprender que el desamparo interno de la falta de relación con el trabajo diario y su dirección, había llegado a ser casi el mayor peligro de la existencia industrial. Los consejos obreros, después de haberse adaptado a las circunstancias, no fueron nunca otra cosa, salvo en casos excepcionales, que comités desarrollados de obreros — un asunto de significación exagerada al principio, pero que desapareció, a lo sumo diez años después, y que no motivó grandes satisfacciones ni grandes disgustos. Los párrafos correspondientes de los §§ 66, Z 1—3, y 68 BRG,

que exponían todo esto en extensa forma, quedaron prácticamente sin desarrollar y no tuvieron valor psicológico alguno. Resultó que un parlamento de empresa, por refinado que fuera en él el derecho de elección, no le ofrecía moralmente, al fin y al cabo, nada al obrero. Con comités y consejos no se llegaba a las profundidades en que se hallaba el desamparo del desarraigamiento y de la extrañeza que hacían tan desconsolada a menudo la vida del trabajo. Se repetía en el dominio de la empresa lo que había sucedido en el dominio de la política nacional; la representación proporcional y el parlamentarismo, aun no faltando la buena voluntad de los participantes, no podía sustituir en modo alguno la falta de un espíritu de solidaridad seguro y fundamental. Sin embargo, continúa siendo en principio importante el ensayo que hizo el legislador alemán desde la novelle de Berlepsch (1891) hasta la ley de los consejos obreros (1920), pues se trataba de superar al contrato individual de trabajo por un tercer camino (junto a la legislación de protección al trabajador y el contrato colectivo), o sea, por la intercalación de una instancia interior, dentro de la empresa correspondiente, que había de tener influencia sobre la organización del trabajo y sobre la práctica social en la empresa. El Extranjero ha seguido a Alemania por este camino de una manera vacilante, o no la ha seguido en absoluto, sin llegar a una solución propia del problema iniciado, que pudiera ofrecer en lugar de los ensayos alemanes, o sin atreverse, como Alemania, a realizar una reforma total a base de fuerzas nuevas.

Enteramente el mismo sentido que la política social en los tres dominios de que hemos tratado hasta ahora, lo tenía el seguro social: éste se veía amenazado por las peligrosas consecuencias que tenía la libertad de contrato para el mantenimiento de las condiciones de trabajo. Tratábase aquí tanto de la inseguridad de la existencia en caso de enfermedad, accidente, invalidez y vejez, como de la amenaza de la pérdida del trabajo, del paro forzoso (en lo que éste no era evitable por consejo profesional y por un sistema perfeccionado de provisión de empleos). La libertad

de contrato con su consecuencia, el tráfico de la mano de obra en el "mercado del trabajo", significaba para algunas empresas, en la época en que el capitalismo había alcanzado su mayor influjo, la oportunidad de adaptar en el acto los jornales al curso del negocio con el despido de obreros; los cortos plazos de despedida, hacían del mercado del trabajo algo directamente primitivo, le daban el carácter de un mercado que estaba menos ligado que cualquier otro por usos y obligaciones legales. Bismarck señaló al mundo el camino para hacer frente a los incommensurables peligros que amenazaban a todo país civilizado bajo la proletarización de los débiles por el proceso mercantil de cargar sobre la familia y la beneficencia riesgos humanos y coyunturales. El seguro social ha librado a la familia de toda carga excesiva; tal vez sea precisamente éste el mayor de sus éxitos. Si los actuales enemigos de Alemania no hubieran seguido — al principio a gran distancia — el ejemplo de Bismarck, que Lloyd George elogiaba con agrado aún en 1914, seguramente haría ya tiempo que no podrían disponer de ejércitos capaces. Mas la ventaja de Alemania en el seguro social ha seguido indiscutida. Como el socialismo alemán no significa la eliminación del riesgo de las empresas, ha resultado conveniente la conservación del seguro social en el Reich alemán aún después de la superación del liberalismo económico — no ya en el sentido de que las diversas empresas tengan que ser dispensadas de toda obligación de beneficencia frente a sus trabajadores, sino con la intención de que se cumplan ciertos compromisos en forma hasta cierto punto corporativa y de que se creen y mantengan al mismo tiempo claros derechos legales y morales del trabajador y del empleado que sale forzosamente del contrato de trabajo. Esto no es un juego de palabras. El desenvolvimiento del seguro social mismo demuestra más bien que su recargo por el excesivo riesgo de los tiempos de crisis, a raíz de su gigantesco desarrollo, cedió muy pronto a condiciones sanas, cuando la política nacionalsocialista puso a la "economía libre" bajo dirección y responsabilidad.

Con esto llegamos a hechos para cuya preparación hay que decir aún mucho más. Por de pronto tengamos presente: toda política social es en esencia antiliberal. Toda política social que se interesa por la situación del obrero y del empleado toma su punto de partida en el "contrato libre de trabajo". Realiza la superación, socavación y reforma de éste, desde el punto de vista histórico, por varios caminos (ley, estatuto colectivo, reglamento controlado de trabajo) y para sus consecuencias nocivas para la nación por un sistema metódico de previsión y repartición de cargas (seguro social). Hasta aquí — en lo esencial bajo dirección alemana — ha transcurrido simétricamente el camino de la reforma social de los estados industriales, a pesar de todas sus diferencias graduales basadas en la situación externa de las clases trabajadoras. El "terminus a quo" era fundamentalmente el mismo. Pero a medida que se iba apartando de él el camino, tanto más imperiosamente se imponía la cuestión del "terminus ad quem". Los Estados autoritarios no la han rehuído. Los otros se encuentran todavía en el "viaje al azar". Esta es una diferencia muy grande. A la larga no es posible basar la alta política en un mero "anti", sino sólo en una idea positiva. Pero tampoco se necesita rebajar ni despreciar una labor realizada en la actitud "anti". Ningún experto alemán la niega; pero si se pretende que vuelva a ella y se conforme con ella, contesta con un no terminante — por grande o pequeña que haya podido ser su parte en la construcción de la política social alemana — después de la Revolución Nacionalsocialista y de la reforma total del pueblo y del Estado.

## 2. Pormenores importantes:

### a) El seguro social

El que en medio de las fluctuaciones a que han estado expuestas en Alemania grandes partes de la política restante, haya seguido su camino la política social con una lógica verdaderamente inquebrantable — no obstante, como es natural, muchos errores y fracasos en algunos terrenos —

nos —, un camino que la apartó cada vez más del liberalismo económico y del parlamentarismo político, hace comprender perfectamente que después del advenimiento del Nacionalsocialismo al Poder se hayan conservado en principio, y desarrollado en parte, importantes dominios de la política social de Bismarck-Berlepsch-Posadowsky. Tal es el caso, en primer término, en lo que se refiere a los dominios del seguro social y de la protección del trabajador, especialmente importantes para poder juzgar la situación del obrero alemán. Conviene intercalar aquí algo sobre lo conseguido por Alemania en este capítulo de su política social, antes de tratar de lo nuevo que especialmente nos interesa.

El seguro social abarca a más de las dos terceras partes de los alemanes en calidad de socios o por derechos frente a él como parientes o herederos de los asegurados. El seguro contra la enfermedad llegó el año precedente a la guerra (1938) a 23,3 millones de asegurados (sin Austria ni los Sudetes). Algunas partidas importantes en concepto de miembro de las cajas de seguro obligatorio contra la enfermedad eran en 1936 las siguientes: cuota 65,38 marcos, tratamiento por médicos aprobados 14,23 marcos, medicinas y medios terapéuticos 5,59 marcos (más 1,47 marcos para familiares), asistencia de hospital 7,81 marcos (más 2,47 marcos para familiares), subsidio de enfermedad 14,01 marcos, dinero para gastos domésticos y particulares 0,93 marcos, y además subsidio de maternidad 5,39 marcos y subsidio de defunción 0,64 marcos. En el seguro contra accidentes la cifra de asegurados es la más alta; en 1938 llegó a pasar de los 31 millones. Con el reparto de los gastos había que cubrir una suma de unos 400 millones de marcos. La legislación nacionalsocialista ha aportado varias mejoras para los asegurados contra accidentes con la abolición de medidas de economía de los tiempos de 1931. De manera muy considerable ha mejorado los derechos de indemnización en las enfermedades profesionales. La cifra total de los que reciben rentas por accidentes se eleva en Alemania a 670.000 aproximadamente. El seguro de rentas

propriamente dicho se divide en seguro contra la invalidez y seguro de empleados. El primero cuenta 20, el último 4,5 millones de asegurados. La política nacionalsocialista ha conseguido salvar el seguro de invalidez, seriamente amenazado. Por primera vez el capital pasó en 1937 de la altura que había tenido en 1913, que era de alrededor de 335 millones de marcos, y el ingreso de cuotas llegó en 1938 solamente a la suma de 1.300 millones de marcos. La renta de vejez e invalidez asciende, por término medio, a 31 marcos aproximadamente por mes, y es, todavía muy modesta; pero no es alcanzada por la renta de vejez de Inglaterra y pronto será sustituida por el más favorable retiro general de vejez, ordenado por el Führer. El seguro de empleados acusa una pensión de retiro de 60,39 marcos. Además se ha seguido desarrollando, por mejoras de organización, precisamente en los últimos años, el procedimiento curativo de los seguros de renta, con la finalidad de evitar o combatir la invalidez o la incapacidad de trabajo prematuras, y los resultados del seguro social en su conjunto en el dominio de la prevención de enfermedades, de la lucha contra la escasez de viviendas y de la asistencia a las madres, a los niños lactantes y a los jóvenes, han venido siendo cada vez más provechosos para todo el pueblo, muy particularmente por haber sido ampliada cada vez más la posibilidad del seguro voluntario. No solamente gracias a las medidas legislativas, sino también y muy especialmente por la prosperidad económica traída metódicamente por la dirección nacionalsocialista en los últimos años, ha sido posible afianzar y desarrollar de tal manera el seguro social alemán. La disminución del paro se ha conseguido gracias a una voluntad férrea, a la audacia y a la modificación teórica de la manera de pensar. La cifra de parados había llegado en el invierno de 1931/32 sólo en el territorio que tenía entonces el Reich, a 6,13 millones. Hasta el comienzo de la guerra actual no sólo fué eliminado radicalmente el paro, y ello también en Austria, en los Sudetes y en el Protectorado de Bohemia-Moravia, o sea, en tres territorios con horrorizantes cifras de parados, sino que el mismo hasta

se transformó en falta de mano de obra. Suponiendo igual a 100 el grado de ocupación de los obreros industriales de 1929, según cálculo de la Oficina Internacional del Trabajo, viene a ser para 1939 en el Reich alemán de 122,0 (contra 59,5 en el año 1932), Gran Bretaña de 112,8 (pero contra 91,4 en el año 1932), Canadá de 91,5, Estados Unidos de 86,2, Francia de 81,1 y Suiza de 78,6<sup>2</sup>. Si se hace el cálculo a base de las horas de trabajo, resulta ser, según la misma fuente para el Reich alemán de 124,6 (1932: 58,8), para Francia de 67,7 y para Italia de 100,2. Estas cifras merecen numerosas reservas, señaladas también por la fuente misma. Sin embargo, demuestran con toda claridad el incremento del grado de ocupación en Alemania, que empezó, por lo demás, ya en una época en la que Inglaterra y Francia tuvieron todavía ocasión de aceptar las proposiciones de reducción de armamentos hechas por Adolf Hitler. Naturalmente, en estas condiciones se pudo restablecer el seguro contra el paro. Sus ingresos pasan desde el 25 de marzo de 1939 a un "Fondo del Reich de garantía de trabajo", encargado tanto del subsidio al parado como de la aportación misma de trabajo y, además, del subsidio a los jornaleros de muchos hijos.

b) La protección del obrero, principalmente la reglamentación de la jornada de trabajo.

Dentro de la protección al obrero (desde hace varios años denominada oficialmente en Alemania "protección del trabajo"), no se ha llevado a cabo ninguna restricción de disposiciones existentes en el curso de la política de puesta a contribución del trabajo. La protección sanitaria ha sido mejorada seguramente en todas las empresas. También ha mejorado el legislador las condiciones sanitarias del trabajo en varias industrias, continuando así fiel a la tradición del conde Posadowsky. La inspección de industrias,

<sup>2</sup> La cifra británica comprende no solamente los obreros industriales; ofrece un cuadro algo más favorable. Fuente: *Annuaire des Statistiques du Travail* (Ginebra 1939).

cuya labor es completada por médicos especializados, funcionarios del Gremio de Accidentes y encargados del Jefe de la Juventud del Reich, ha sido ampliada considerablemente; después de 1933, el número de inspectores aumentó, sólo en Prusia, de 413 a 519, y al mismo tiempo fué aumentado su radio de acción por una mejor distribución del trabajo y por la motorización. La fundación de protección especial para mujeres y jóvenes merecerá el mayor interés — ya a base de la idea del Nacionalsocialismo. Una ley de protección a la juventud del 30 de abril de 1938, ha reorganizado el problema del trabajo de los niños y de la jornada de trabajo de los jóvenes, muy descentralizado en su parte legal hasta ahora también en el Reich alemán y en todos los Estados, con excepción de Italia. La jornada de trabajo se sigue basando en general en Alemania en el principio de la jornada de ocho horas. El reglamento de la jornada de trabajo, reformado el 30 de abril de 1938, no solamente mantiene esta respetable conquista, sino la extiende igualmente a los obreros y empleados de las empresas de toda importancia. La jornada media importó en el último año de paz de 1938, siete horas y tres cuartos ( $4\frac{1}{5}$  minutos más que en 1937), es decir, siempre menos de 8 horas. Para marzo de 1939 señala el "Annuaire des Statistiques du Travail" (Ginebra 1939, pág. 61), 7,83 horas de trabajo como término medio en la industria alemana. Esto representaría semanalmente 46,98 horas. Desde luego, esta duración del trabajo está por encima de la de muchos otros países; Francia, por ejemplo, registró, según la misma fuente, 40,5 horas semanales, Noruega 44,1, Polonia 44,3, Suecia 45,9. La duración normal del trabajo en Inglaterra importó, en cambio, por semana, en numerosas profesiones, 48 horas, en otras 47, y en algunas — como en los trabajadores de las minas de hierro de Cleveland — 49 horas (la misma fuente pág. 82); un término medio total de la duración normal o efectiva del trabajo en la Gran Bretaña, no se señala en el Anuario Estadístico de la Oficina Internacional del Trabajo. Siempre que los Estados industriales rebajaron considerablemente la jornada de ocho horas, se

hará bien en preguntar si ello obedeció a una decisión libre para mejorar la situación del trabajador, o si se trató simplemente de las medidas empleadas en los Estados de orientación capitalista para vencer crisis económicas por la paralización de la producción, en vez de por una razonable dirección al servicio del pueblo en su totalidad. El informe del director de la Oficina Internacional del Trabajo en la XXV<sup>a</sup> Conferencia Internacional del Trabajo (junio de 1939) contiene algunos diagramas muy instructivos de la sediente Liga de Naciones, que demuestran la simultaneidad del elevado coste de la vida y de la menor producción en Francia durante la semana de 40 horas de los señores Jouhaux y Blum, y al mismo tiempo la estabilidad del coste de la vida en Alemania. Para el tiempo desde la ley de la semana de 40 horas hasta su revisión (noviembre de 1938) acusa el desarrollo del coste de la vida en París las cifras siguientes por término medio anual (1929 = 100): 1936: 91, 1937: 111 y 1938: 124. En cambio, en el Reich alemán constantemente 81 (abril a agosto de 1938: 82), Gran Bretaña 90, 91 y algo por encima en los tres años, e Italia 83, 91, 98. Se comprenderá que en estas cifras no interviene la casualidad. Aunque las difíciles investigaciones exactas del Comité alemán de Encuesta sobre el tiempo y el rendimiento del trabajo sólo tuvieron resultados limitados, una cosa se demostró con claridad: que el rendimiento de trabajo está en una relación tanto más estrecha con el tiempo de trabajo cuanto más racionalizado está el modo de trabajar técnicamente y por la organización. Esta frase no dice, en modo alguno, que toda reducción del tiempo de trabajo tenga que hacer disminuir en absoluto o proporcionalmente la cantidad de la producción. Pero la probabilidad de este efecto aumenta con el progreso de la automatización (por ejemplo, la mesa giratoria) en las grandes empresas industriales, porque la posibilidad de la intensificación de los rendimientos disminuye en proporción. Con respecto al trabajo manual, también, por ejemplo, en la mecánica de precisión, existen además, naturalmente, muchas otras reflexiones,

que fueron expuestas en su tiempo por Ernst Abbe y generalizadas más tarde por Brentano. En oposición a Brentano, precisamente Jouhaux, Albert Thomas, Godard y otros políticos sociales franceses no reclamaron la jornada de ocho horas convencidos de que la misma aumentaría el resultado de la producción (véase discurso de Brentano en Praga en 1924, "Soziale Praxis", año 33, pág. 883). ¡Muchísimo más seguro es esperar una disminución de la producción al reducir de un golpe en 8 horas la semana de 48 horas! Ahora bien, la disminución de la producción significa que en poco tiempo habrá menos reservas en mercancías y — como lo demuestran los números — aumentará el coste de la vida, lo que no podrá ir paralelo con el aumento de los jornales. Naturalmente no se debe rechazar con esto toda reducción del tiempo de trabajo. A veces podrá ser compensada ésta por entero por el progreso técnico, en otros casos será posible el aumento de la producción por hora y en otros, por último, el interés sanitario predominará sobre la producción. Pero un acortamiento general, repentino y radical, como lo realizaron varios países con el paso a la semana de 40 horas, sólo podía conducir a que Daladier tuviera que declarar el 22 de agosto de 1938 en una conferencia radiodifundida: "Francia tiene que volver a trabajar para aumentar sus ingresos nacionales. No pido a los franceses sacrificios, sino solamente mayor rendimiento de trabajo, para ... formar nuevo capital y aumentar los medios del país hasta el nivel que corresponde a las necesidades de la organización y de la defensa de un Estado moderno." (Informe del director de la Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra 1939, pág. 59.)

Alemania ha evitado desde un principio el callejón sin salida de la jornada de 40 horas, por lo que no necesitó esforzarse en salir de él cuando el año 1938 anunció peligro de guerra. Pero lo que ha conseguido y sigue consiguiendo en el terreno de la protección del trabajador, no necesita tener ninguna comparación con lo que sucede en este sentido en países más ricos.

### c) Política social internacional.

Tal vez se pregunte: Entonces ¿por qué se ha separado el Reich alemán de la Organización Internacional del Trabajo?

A esta pregunta se pueden dar varias contestaciones. Pero ante todo se ha de recalcar: "La suspensión de la colaboración alemana a los fines de la Oficina Internacional del Trabajo, no disminuye en modo alguno el vivo interés del Gobierno del Reich por los esfuerzos que se realizan en el dominio de la política social internacional" (Ministro del Trabajo del Reich, Seldte, en "Sozialpolitik im Dritten Reich 1933—1938", Munich 1939, pág. 267).

La salida del Reich de la Organización Internacional del Trabajo se efectuó al mismo tiempo que su salida de la sedicente Liga de Naciones, a la que, como es sabido, está adherida la Organización Internacional del Trabajo. Para la continuación de la colaboración con ésta después de la salida de la Liga de Ginebra, como se realizó en otro tiempo antes de la entrada en la misma, no había ya posibilidad política alguna según las experiencias alemanas con la Liga; el paso tenía que ser dado sin reservas de ningún género.

Además, razones fundamentales obligaban a la separación. Pero esto no necesita, en modo alguno, evitar que se reconozca plenamente gran parte del trabajo científico de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra. Además la Oficina tuvo la suerte de tener en sus comienzos como director a un hombre verdaderamente importante y que despertaba la admiración general: la memoria de Albert Thomas vive también en Alemania con todo el respeto que mereció siempre. Albert Thomas supo intercalar poco a poco también el influjo alemán en la empresa, en sus principios meramente ententística, y era en general uno de los pocos franceses de prestigio que conocían a fondo a Alemania y se esforzaron infatigablemente, antes de la Guerra Mundial y después de ella, por llegar a un acuerdo franco-alemán. Por ejemplo, el 14 de diciembre de 1926 (Soziale Praxis, año 35, pág. 1289 y siguientes) terminó Thomas un

discurso pronunciado en Kiel con las palabras siguientes: "Den ustedes al entusiasmo de los franceses la ciencia, la disciplina y el don de organización del pueblo alemán, y dirigiremos juntos el mundo hacia la justicia social y la paz general." No se necesita mucha fantasía para imaginar lo que habría respondido un hombre como Albert Thomas al discurso pronunciado por Jouhaux en el Congreso de Nantes (véase pág. 9), de haber vivido aún.

Otra cosa muy diferente es la cuestión de juzgar si la organización del trabajo internacional portadora de la Oficina Internacional del Trabajo habrá sido o no desde un principio una solución errónea de influencia perjudicial a la larga para la labor de la Oficina. Se recordará que Alemania hizo otras proposiciones para el desarrollo de la política social internacional, que fueron rechazadas enteramente por Clémenceau en Versalles (con Jouhaux en el fondo) en notas de cínica cortesía al Conde de Brockdorff-Rantzaus<sup>3</sup>. La idea fundamental de las proposiciones alemanas había sido que la Oficina Internacional del Trabajo, de Basilea, que durante 18 años seguidos había venido siendo sostenida por la Liga Internacional de Protección Legal al Obrero con subvenciones de varios Estados, especialmente — ¡también durante la Guerra Mundial! — del Reich alemán, continuara existiendo como centro de investigación y central general, mientras para las decisiones de convenciones se habrían de prever representantes nacionales. Esta estructura habría conjurado el peligro de que la labor de investigación se aproximara demasiado a la alta política y que se acarreara un exceso de convenciones que finalmente amenazaría hacer de la internacionalización una finalidad absoluta, en vez de limitarse a pocos puntos importantes de rango humanitario, a los que se habrían podido añadir aún algunos objetos que por motivos meramente prácticos exigían convenciones, de no ser preferibles contratos bilaterales, principalmente cuestiones de seguro

<sup>3</sup> Las actas fueron impresas en el "Boletín de la Oficina Internacional del Trabajo", tomo 18, pág. 144 y siguientes, Jena 1920.

social para trabajadores extranjeros, etc. El aparato de Ginebra ha llegado a ser tan grande que desde hace tiempo se encuentra en la permanente tentación de ver su finalidad en sí mismo, cayendo así siempre en nuevos proyectos de convenciones y recomendaciones. Hasta la última Conferencia se decidieron en Ginebra nada menos que 63 convenciones. Algunas llegaron a las 35 ratificaciones, mientras la semana de 40 horas, desde luego, uno de los temas más audaces de convención, sólo encontró un amante de la ratificación, o sea Nueva Zelanda, después de cuatro años de existencia de la convención.

Pero la incompatibilidad de la pertenencia a la Organización Internacional del Trabajo con la esencia del Nacional-socialismo, tiene raíces mucho más profundas aún. Según los principios estructurales de la Organización del Trabajo, los diferentes Estados han de estar representados en ella siempre por delegados del Gobierno, de los obreros y de los patronos; en las Conferencias del Trabajo, los votos de los patronos y de los obreros se pueden encontrar, en principio, frente a los del propio Gobierno y en todo caso se encuentran en igualdad de derechos al lado de ellos. La opinión del Estado reflejada en este orden, no es la del Nacional-socialismo o la del Fascismo. Esto no significa la imposibilidad de adaptarse desde fuera a la ley constructiva de la Institución de Ginebra. El Fascismo lo ha hecho durante muchos años, quebrantando así poco a poco la resistencia del grupo obrero de la Organización Internacional del Trabajo contra los delegados obreros fascistas; la correcta actitud de Albert Thomas facilitó este desarrollo. ¿Quién dudaría en serio de que el jefe del Frente Alemán del Trabajo, el Dr. Ley, se habría impuesto de una manera exactamente igual a las furias de Jouhaux y sus amigos, si ello le hubiera parecido lo suficientemente importante? Pero al abandonar la plataforma de Ginebra en 1933 demostró con toda claridad que había empezado la incompatibilidad esencial entre las líneas directivas de la ideología teórico-nacional alemana y las propias de Versalles-Ginebra. Es una de las ideas fundamentales del Tercer Reich

el comprender al pueblo como un todo indivisible y al Estado como la forma dentro de la cual vive este todo. La dirección del pueblo es dirección de todo el pueblo, que ha alcanzado la conciencia de sí mismo en la personalidad del Führer. Esto es así ciertamente para que no resulten abolidos simplemente todos los intereses de los grupos económicos dentro del pueblo, mas estos intereses no tienen influencia alguna sobre la dirección del Estado, que se refiere exclusiva y esencialmente al todo: esencialmente porque esta dirección no ha nacido en el pueblo de algunas voluntades parciales, no trabaja con una coalición parlamentaria de partidos, sino que está dotada por el pueblo de plenos poderes directivos. Un Estado que se halla sobre esta base no se puede representar por dos representantes del Gobierno y dos delegados, uno de los patronos y otro de los obreros; de otro modo reconocería no abarcar en su totalidad a algunos grupos.

Con esto hemos vuelto a llegar a la esencia de la Revolución Nacionalsocialista y su antagonismo con todo liberalismo. Hemos demostrado al principio la naturaleza antiliberal de la política social, exponiendo luego la situación del trabajador alemán de hoy, en lo que ésta es determinada por las viejas ramas de la política social — seguro social y protección al obrero. Es evidente que la situación del obrero ha sido mejorada metódicamente en estos dominios, como se desprende de lo que acabamos de decir, y ello tanto más cuanto menos olvidamos que al mismo tiempo fué eliminado en seguida el enorme paro. En todos los dominios la nueva política social llega más allá de la mera actitud „anti”. Protección al obrero y seguro social encuentran su nueva orientación buscando el óptimo de sus resultados para la salud y la fuerza de la totalidad del pueblo — no en equilibrar intereses de grupos, sino en ponderar el interés del pueblo, por un lado según la protección física y la seguridad existencial de todos los miembros y del interés del pueblo, y por otro según la extensión de la capa del abastecimiento por la producción de artículos. Tal armonización no es posible por vía internacional, y hasta dentro

de un pueblo sólo puede ser impuesta por un Gobierno muy fuerte y autoritario. Solamente la aportación metódica del trabajo, sin la que no habría sido posible el aumento de la producción conservando a la vez las conquistas político-sociales, exige autoridad y confianza en la voluntad de una dirección del pueblo, encaminada sin reservas al todo, que reclama a veces grandes sacrificios de derechos de decisión personal. "La obligación mata la alegría" (Göring, Asamblea del Partido 1938). Había que perseguir, por lo tanto, la disposición libre a reconocer los nuevos deberes — una prueba de la vida del disciplinado concepto de la libertad alemana que reina en el pueblo, y de la labor educativa del Movimiento Nacionalsocialista, en la que el pleno triunfo es evidente<sup>4</sup>.

## II. EL RUMBO DEL NACIONALSOCIALISMO

### 1. El avance de nuevas fuerzas de colectividad.

Nuevas fuerzas se han encargado en Alemania del patrimonio legado por los reformadores sociales. Nuevas fuerzas han sustituido también a aquellos hombres y organizaciones que lucharon por la estructuración de las condiciones de jornales y trabajos en el Estado liberal de partidos e intereses. Esta sustitución ha sido necesaria. Sus durezas personales han sido atenuadas en muchos casos.

<sup>4</sup> Los debates del 21 de marzo de 1939 en el Comité Directeur de la Liga francesa de progreso social ("Les Documents du Travail", núm. 258, año 23, pág. 139 y siguientes, París 1939) demuestran las grandes dificultades con que se tropezó en Francia en el dominio de la educación profesional y de la dirección de las nuevas generaciones de los grupos profesionales. El ministro Petsche advirtió que mientras seguían todavía sin trabajo 200.000 personas, tenían que ser ocupados 450.000 obreros especializados extranjeros. Ciertos oficios, especialmente la minería, no tenían ninguna nueva generación autóctona: "Il est lamentable que les points stratégiques de la France tels que les mines du Nord et de l'Est, soient essentiellement et presque totalement occupés par des techniciens étrangers" (pág. 142).

La misión de la nueva estructuración no se podía dejar en manos de aquellos que en su lucha, por heroicos que hubieran podido ser sus principios, quedaron empotrados en el Estado de intereses, por falta de fantasía creadora. La responsabilidad total tenía que pasar a los portadores de la regeneradora fuerza nacionalsocialista. Ningún hombre razonable habría podido esperar otra cosa para el caso del triunfo nacionalsocialista. Este gigantesco movimiento popular había avanzado armado en toda la línea hacia la conquista del Poder, se había preformado a sí mismo en todas las funciones públicas de que se tendría que encargar y no necesitaba en ningún puesto principal o directivo la ayuda de fuerzas que no habían tomado parte en su lucha.

Las nuevas fuerzas no eran "reaccionarias sociales" como se creyó a veces en el Extranjero; tampoco estaban dispuestas, en modo alguno, a abandonar ninguna posición que hubiera conquistado la clase obrera en el Estado de intereses. Pero su ideal estaba más allá de los éxitos conseguidos hasta entonces por los sindicatos lo mismo que se encontraba por encima de la reforma social: la Revolución Nacionalsocialista ha franqueado el camino hacia un socialismo de nuevo cuño.

Han sido fuerzas de la juventud y del entusiasmo las que se han lanzado al ataque del baluarte del capitalismo, cuya caída había sido preparada ya poco a poco por la política social. Voluntad desprendida y fuerte espíritu de camaradería las animó. El mejor patrimonio del antiguo movimiento de la juventud vibró también en su firme mocedad, y la canción de añoranza de Hermann Claudius "Cuando marchamos todos juntos", tan cantada, tenía el duro tono del acontecimiento de la Guerra Mundial, ya transformado en mito. Este Movimiento no quería ya corregir y tratar, sino obrar y mejorar. No veía tal fuerza en una clase o una casta solamente, y por eso se dirigía al pueblo todo; ella formó su voluntad, disciplinó sus energías en unidades combativas, venció todo lo separador y ardió en el fuego de su Führer por Alemania — pero por la Alemania del

pueblo grande que despertaba a nueva vida y por el Estado de la comunidad viva y de la justicia social.

El profesor Brète de la Gressaye (Universidad de Burdeos) manifestó en su Informe General al Segundo Congreso Internacional de Política Social de 1937, que el legislador alemán había puesto al patrono y al obrero "bajo el dominio del Movimiento Nacionalsocialista y del Estado". El sabio francés decía esto censurando, pero vale la pena dejar de lado la manera de formular, algo obtusa, y reconocer tranquilamente la parte verdadera. Pues, según lo dicho, tiene desde luego importancia decisiva la firme vinculación del jefe de empresa y los que le siguen a la idea del Nacionalsocialismo. Ella significa libre adhesión a un dominio de deberes en el que todos los miembros están orientados hacia el pueblo en su totalidad. La idea común está por encima de todos los intereses particulares y de grupo.

## 2. Refutación de algunas objeciones.

A ciertos extranjeros "les parece todo esto tolerable". Pero en seguida surgen en él ciertos reparos, pues al considerar la situación del obrero alemán se ve inclinado fácilmente a no apreciar en debida forma tres puntos: primero, el margen de la espontaneidad y libre voluntad, segundo, la independencia de la dirección, y tercero, la fuerza revolucionaria del Movimiento.

Por consiguiente, antes de tratar de los rasgos esenciales y de los hechos del nuevo orden, conviene dediquemos algunas palabras a estas objeciones, que conocemos de muchas conversaciones sostenidas sobre el tema.

La rígida disciplina que reina por todas partes en la Alemania nacionalsocialista, se relaciona a menudo con cierta falta de energía y de fuerza de resolución personal del individuo, cuando no se interpreta hasta como muerte de toda voluntad libre en la vida social del pueblo alemán. Al pensar así no se tienen en cuenta varias cosas. Ante todo no se ha de olvidar ni un momento que el Estado autoritario es desde un principio esencialmente diferente

de toda dictadura. Una y otra vez ha preguntado Adolf Hitler: "¿Qué sería yo sin vosotros?". Los sin precedentes poderes del Führer se basan en la confianza del pueblo — tanto en la aprobación expresamente votada siempre de nuevo de la voluntad del Führer por la voluntad popular, como por el espontáneo sí que el pueblo alemán da a diario y en miles de ocasiones, abiertamente o en silencio, a la obra del hombre en que se ve él mismo personificado<sup>5</sup>. Nada sería más fácil que presentar el Estado autoritario alemán como la democracia más pura, si no se corriera el peligro de dar lugar a malas interpretaciones que se explican por la mésalliance histórica de la idea democrática con el par-

<sup>5</sup> Un principio autoritario carismático de esta naturaleza debió de imaginarse August Pieper cuando escribió: "Allí donde está viva una tradición nacional verdadera, se encuentran los caudillos sin elegirlos. Sí, encuentra su caudillo y le rinde homenaje. El pueblo y el caudillo se hallan unidos entonces en amor, fidelidad y confianza". *Organische und mechanische Auffassung des Gemeinschaftslebens* — Concepto orgánico y mecánico de la vida de comunidad —, 3<sup>a</sup> edición, Múnchen-Gladbach 1929, pág. 22. — El parlamentario Estado de intereses ha encontrado en Francia un brillante crítico en Bernard Lavergne, profesor de la Universidad de Lille. En un artículo "Suffrage universel et suffrage collectif ou La représentation au Parlement des Corps sociaux", convenía ya en 1926, que el régimen parlamentario se encontraba en Europa en una crisis indudable. ¿Se han de admirar o compadecer las personas dichosas que están todavía ciegas ante este hecho? "Il arrive cette chose énorme et lamentable que notre pays, berceau du suffrage universel, notre pays qui a lutté et souffert pour lui, perd de jour en jour sa foi en la valeur de ce principe de gouvernement . . . Les classes cultivées — . . . par exemple les Facultés des lettres ou des sciences — ont généralement perdu leur confiance dans l'efficacité et la compétence du gouvernement parlementaire" ("L'année politique française et étrangère", año 1, fasc. 4, París 1926). Estas palabras no pierden nada de su importancia si añadimos que Lavergne en su nuevo libro "Essor et décadence du capitalisme" (París 1938) no comprende en absoluto el Nacionalsocialismo. — Por lo demás se recomienda comparar la extensa crítica del parlamentarismo en la era de las poderosas ligas de intereses de la economía, de L. Heyde, *Parlementarisme et représentation professionnelle en Allemagne* (Le Conseil Economique du Reich), en la revista mensual "Politique", París, año 2, núm. 1 (enero de 1928), págs. 37—39.

lamentarismo y el liberalismo del siglo XIX. La diferencia entre el Estado autoritario y la democracia en su sentido común, no consiste en que ésta deja al pueblo decidir su suerte y aquél gobierna autocráticamente sobre el pueblo, sino en que en el régimen parlamentario se considera encargada de actuar por todos una voluntad particular y casi siempre ligada por intereses económicos, pero se ve paralizada a cada paso por el control del mandante y por la desconfianza de los demás, mientras en el Estado autoritario, una vez que el Poder ha llegado a la dirección, se sigue adelante con serenidad y sin someter previamente a votación parlamentaria las diferentes decisiones. Este sello se advierte en todo el conjunto del Estado nacionalsocialista. La decisión primaria es voluntaria, por un claro "sí" o "no" — como toda buena comprobación estadística general metódica —. Mas un "sí" significa verdaderamente "sí" y no "sí, pero . . .". Las decisiones más trascendentales del Führer han sido verificadas, con todo, por plebiscito. La pertenencia al Partido Obrero Alemán Nacionalsocialista, no solamente es voluntaria, sino hasta depende del resultado positivo de un expediente de admisión; sin embargo, es necesario cerrar de cuando en cuando por largo tiempo las admisiones, para poder hacer frente a la afluencia. También la pertenencia a la gran Organización del Trabajo — el Frente Alemán del Trabajo — es enteramente voluntaria (contrariamente a la opinión del señor Jouhaux) y sus miembros, cuya cifra se eleva a más de 20 millones, se han hecho socios uno por uno espontáneamente. La afirmación de que el que no pertenece al Frente Alemán del Trabajo no encuentra trabajo, es tan falsa como necia. Igualmente es voluntaria la participación en los campeonatos nacionalsocialistas, que atraen todos los años a millones de obreros y empleados y a centenares de millares de empresas industriales: el "Campeonato de profesiones del Reich" y la "Lucha de la producción de las empresas alemanas". Éstos son solamente algunos de los síntomas más importantes del espíritu de acomodación libre que anima a la organización social alemana.

El principio autoritario significa: responsabilidad terminante. El cabeza mismo, el Führer, ha sido encargado de la dirección por el pueblo; mas toda responsabilidad parcial desemboca en su responsabilidad general. Por eso todos los cargos del Estado y del Movimiento son cubiertos desde "arriba" hacia "abajo", o sea por nombramiento, no por elección. A la larga se comprende que no sea posible desempeñar un cargo sin disfrutar de la confianza de los dirigidos. Pero el no tener que depender de éstos, facilita una labor libre con responsabilidad sólo ante el Führer y la ley. La dirección central es independiente en todos los sentidos. El Partido, formado por millones de miembros, los funcionarios del Estado y el Ejército, forman sus más poderosos cimientos — tres factores a los que falta toda dependencia de intereses particulares, que especialmente no están interesados en forma "capitalista", sino que se hallan orientados hacia el servicio del todo, desde su idea y tradición. El derecho económico alemán cuida de la divulgación de la misma disposición al servicio.

La fuerza que tiene el Movimiento Nacionalsocialista para imponer el sentido de su revolución es, frente a toda eventual resistencia de intereses económicos opuestos, mucho mayor de lo que se podría comprobar por el derecho escrito. El Partido Nacionalsocialista de los Trabajadores Alemanes (NSDAP), con sus organizaciones y asociaciones adheridas, es un factor moral de poder de primer orden, que puede imponer o evitar mucho más que lo que se ordena o prohíbe oficialmente. Dentro del compañerismo de las unidades combativas y en la organización de la juventud del Estado, en la Liga Nacionalsocialista de la Mujer y en la Obra de la Mujer, así como en el Frente Alemán del Trabajo y en las organizaciones nacionalsocialistas de los maestros, juristas, etc., son reunidas fuerzas que se dirigen a fines comunes, en condiciones de evitar el falseamiento de la voluntad del Führer, mediante el ejemplo, el estímulo, la advertencia, la protesta y la intervención espontánea, también en la vida cotidiana, y que pueden llegar hasta la más pequeña célula nacional y la más insignificante unidad económica.

## C. EL OBRERO EN EL SOCIALISMO ALEMÁN

### 1. Socialismo y comunidad de trabajo.

Solamente el que no hace caso omiso de estos tres hechos puede hacer justicia a la política social alemana en aquellos dominios que después del advenimiento del Nacionalsocialismo tuvieron que ser reformados radicalmente y en los que se manifiesta con la mayor claridad el cambio del mero antiliberalismo hacia el socialismo.

Esto se refiere especialmente a la comunidad del trabajo y a la protección del honor social — o sea, a los dos conceptos centrales de la Ley de la Reglamentación del Trabajo Nacional, del 20 de enero de 1934. Ambos no tendrían significación ni valor de ninguna clase, es más, hasta estaría justificada la sospecha de que con ellos se intentara engañar y distraer a la clase trabajadora, si estuvieran aislados y no fueran partes de un orden económico completamente nuevo en espíritu y forma.

La Comunidad de Trabajo del Tercer Reich no se ha de confundir con las creaciones, que en parte alcanzaron ya pronto un alto desarrollo del espíritu patriarcal de las empresas, ni tiene nada de común con las tendenciosas organizaciones "amarillas", que más tarde compenetraron o imitaron y comprometieron al patriarcalismo. Las primeras fueron a veces dignas de admiración, aunque no se podía ver en ellas el principio fértil de una constitución social. Las últimas tenían que ser combatidas, siendo indiferente que se tratara de las del sentido del occidente alemán o de las de la refinada orientación del Dr. Nathansohn, de Berlín. Estuvo bien que los patronos alemanes, bajo la dirección de Borsig y Stinnes, se apartaran abiertamente de estas "sociedades" y "clubs", en los debates que empezaron a principios de verano de 1918 con los sindicatos para la fundación de una "Sociedad colectiva central de las asociaciones de patronos y obreros alemanes". Para la clase

trabajadora leal habían sido lógicamente motivo de escándalo aquellas organizaciones llamadas "amarillas" y "económicas apacibles", porque, sin confesarlo, eran beneficiarias de los éxitos de los debates sindicales, cuya realización era dificultada por ellas. Esta mayor ventaja latente encubría la deficiencia del principio, bien recibido por amplios círculos de la burguesía necesitada de reposo y tan incapaz de hacer un análisis sociológico como de llegar a un juicio imparcial, por lo que fué víctima de frases como "voluntad de trabajo", "satisfacción económica", o "movimiento obrero nacional". También dentro del sistema económico liberalista era preferido el arreglo pacífico de las divergencias de intereses a las medidas combativas, siendo indiferente que procedieran de carteles del trabajo en el mercado del trabajo (sindicatos) o de carteles de las materias primas, de los productos semimanufacturados, etc. en el mercado de mercancías; todo paro podía hacer disminuir la producción o tener otras consecuencias desventajosas. Pero el comenzar por la renuncia fundamental a los medios de combate para eventuales divergencias, era cosa que no se podía esperar en modo alguno de los obreros, los que, como se sabía por experiencia, tenían que luchar duramente por toda mejora de su situación. Y es que la lucha de intereses va ligada inseparablemente a las funciones vitales de la "economía libre". Las formas varían y son suaves o rudas, abiertas o encubiertas; la propaganda es digna y, por decirlo así, subcutánea, o chillona, con ruido de sables, repugnante: todo esto no hace variar en nada el hecho capital. Por eso tenían sus límites las posibilidades de proceder de acuerdo, pese a toda la unión que pudiera reinar entre los que trabajaban en una empresa industrial.

La unión armónica dentro de la empresa sólo podía dar sus frutos en el sentido de la pacificación humana en caso de que la economía misma en su totalidad estuviera dispuesta a someterse a la ley de la libertad alemana, es decir: a servir con responsabilidad plena y a tomar sobre sí compromisos por decisión voluntaria. Se tenía que apartar de ella por entero el espíritu del clasicismo vulgar británico y

tenía que considerar la protección al obrero y el seguro social como obra solidaria para todo el pueblo y no como "carga social"; además tenía que abandonar el teorema de las "leyes particulares de la economía". El Nacionalsocialismo ha tomado a la economía alemana en la disciplina de su idea. Ha conseguido algo que el marxismo no consiguió ni conseguirá nunca, algo de que era incapaz toda "democracia de la economía": el vencimiento del capitalismo sin destrucción de la productividad, el haber dado nacimiento a fuerzas económicas orientadas hacia el todo por la autoridad de una dirección por encima de toda duda en la pureza y fuerza de su voluntad. Esto no significa reforma ideológica de un estado poco modificado en comparación con antes, sino que la nueva realidad es idea que ha tomado forma. La dirección del Reich no renuncia jamás a proteger por ley y organización la voluntad libre a la acción justa, que ella proclama, para que no sea estorbada por los de menos buena voluntad. Así se ha de entender la Organización Central de Viveres del Reich, que tiene firmemente en su mano la dirección del agricultor, la producción y la reglamentación del mercado. Así se ha de entender también la estructura orgánica de la economía gremial: los grupos llevan a la realización, con facultad de instrucción y derecho a información, las exigencias del gremio y del Estado; principalmente están por encima de los carteles, encargados de la regulación del mercado. Estos son únicamente unos pocos ejemplos importantes, a los que se han de añadir la reglamentación de los deberes del gremio de artesanos, la legislación regional de economía y cultura, las atribuciones de los centros de establecimiento y vigilancia de precios y también el nuevo derecho de sociedades mercantiles (especialmente las sociedades anónimas), obligación de revisión de balances, control de inversiones, administración de divisas y dirección del comercio exterior, si se quiere sacar una primera idea de la magnitud de la brecha abierta en este dominio por el nuevo orden socialista. Así se tienen puntos de partida completamente nuevos para la estructuración de la situación de trabajo y para todas las relaciones legales entre los

miembros de una empresa industrial. Lo que pusieron en duda el capitalismo y su sombra marxista, o sea, la posibilidad de una comunidad verdadera creída y afirmada por ambas partes dentro del taller, podía ser ahora otra vez misión del trabajador y productor, habiendo sido siempre desde un principio cosa lógica y natural. Pues todos se encuentran desde ahora en el cumplimiento de deberes necesarios y comunes. La arbitrariedad ha sido desterrada de todos los dominios — del programa de la producción, del empleo de los materiales y de la busca de mercados. ¡Esto no significa que Alemania haya pasado así al socialismo total del Estado! Esto no se puede reducir a una fórmula tan simple, a pesar de toda la multiformidad de la economía nacional de Alemania. Ha nacido de esta manera una economía dirigida que tiene naturalmente su juego de elasticidad y que no asfixia o proletariza en modo alguno al industrial de talento. Pero la economía política nacionalsocialista no tiene nada de común con el antiguo individualismo, ni con su forma colectivista de desarrollo.

Efectiva y legalmente es lo decisivo para una empresa industrial, que según el § 1 AOG "el propietario es el jefe de la empresa y los empleados y obreros forman el personal, trabajando todos en común por los fines de la empresa y en provecho general del pueblo y del Estado". Así se pone de manifiesto la concordancia absoluta de los fines de la empresa con el bien general y el interés del Estado. El legislador, como se advierte, se encargó así ya de garantizar esta concordancia mediante la dirección correspondiente de la economía. Según el § 2, "el jefe de la empresa ha de cuidar del bien del personal y éste le ha de guardar fidelidad, fundada en la comunidad del trabajo". De la comunidad de la empresa se desprende para el jefe de ella la obligación legal de crear dentro de la empresa las mejores condiciones de trabajo compatibles con los intereses principales de la comunidad del pueblo. El jefe de la empresa está asesorado por un Consejo de Confianza (§ 5 y sig.). Este aconseja sobre mejoras del rendimiento, condiciones generales de trabajo — especial-

mente también sobre el reglamento interno de la empresa — y protección al trabajador dentro de la empresa. Afirma la armonía entre el personal, arregla divergencias e interviene en la imposición de sanciones a base del reglamento interior. El jefe de la empresa le da todos los informes necesarios; los miembros del Consejo de Confianza, por lo regular, no pueden ser despedidos. "Contra las decisiones del jefe de la empresa en lo relativo a las condiciones generales de trabajo, especialmente al reglamento de la empresa, la mayoría del Consejo de Confianza puede apelar al Fiduciario del Trabajo del Reich, si tales decisiones no parecen compatibles con las condiciones económicas o sociales de la empresa" (§ 16). El Fiduciario del Reich — un funcionario dotado de amplios poderes para una circunscripción de la economía — decide sobre estas apelaciones y puede anular y sustituir por otras propias las disposiciones tomadas por el jefe de la empresa (§ 19). Si ya en esto se expresa prácticamente la ligazón del industrial alemán a la voluntad de la dirección política, esta impresión, de importancia capital para poder juzgar el nuevo orden, se acentúa aún más cuando se leen las disposiciones sobre el "honor social" (§ 35 y sig.). Todo miembro de la comunidad de trabajo se ha de mostrar digno del respeto propio de su puesto dentro de la empresa. Existen graves contravenciones contra el honor social cuando el propietario o las personas de la vigilancia "abusen del trabajo del personal u ofenden su honor haciendo mal uso del puesto que ocupan", o cuando miembros de la empresa "amenazan la paz del trabajo por instigación malintencionada del personal", o cuando miembros de la empresa "dirigen imprudentemente repetidas quejas infundadas o solicitudes inmotivadas al Fiduciario del Reich o contravienen obstinadamente las disposiciones escritas de éste", o, por último, cuando miembros del Consejo de Confianza descubren sin autorización pormenores confidenciales. Estas contravenciones son castigadas por un Tribunal de Honor, en cuya composición tiene influencia decisiva el Frente Alemán del Trabajo; los castigos son:

amonestación, reprimenda, multa de hasta 10.000 marcos, expulsión del centro de trabajo y descalificación para ser jefe de una empresa (§ 38). Por lo tanto, no es el capital el que decide sobre la dirección de una empresa en caso de comportamiento contrario a la comunidad, sino una instancia exterior llamada a ayudar a imponerse a la justicia social. Los poderes que posee el Tribunal de Honor recuerdan a los de los Tribunales de Herederos Principales de la ley del patrimonio familiar ("expulsión de la quinta" del campesino en caso de comportamiento indigno) y a los castigos que podían imponer los Tribunales de Honor del gremio de artesanos (por ejemplo, anulación del título de maestro). En 1939 fueron formados 142 expedientes, 119 de ellos contra jefes de industrias. De los 122 casos juzgados, terminaron casi todos por multas. En siete casos se impuso la descalificación de la calidad de jefe de industria. Que no sea mucho mayor el número de expedientes formados se debe en primer lugar al rápido avance del justo espíritu de comunidad y a la vigilancia de los centros encargados de velar por la paz del trabajo. En 1937 se formaron todavía 342 expedientes; en 1938, 232.

La comunidad en el centro de trabajo no consiste — como lo señaló una vez en 1937 el Dr. Ley en Kiel — en organizar festivales con "cerveza, puros y salchichas" a placer. Esto está muy bien de cuando en cuando, donde todo funciona bien, pero no tiene importancia esencial. Lo importante es el espíritu del taller durante el trabajo cotidiano. Todo el que entra hoy en un taller alemán podrá comprobar que en este sentido se han producido grandes variaciones. En general ha desaparecido aquel ambiente forzado de la época de los grandes antagonismos de intereses. Ya no se encuentran hipocresía ni timidez, y el tono es el propio de individuos libres. Estos cambios no sólo han sido ventajosos muchas veces para los resultados de la producción, sino que, paralelos a ellos, han ido también notables progresos de la política social de las industrias. Según ha comprobado el Frente Alemán del Trabajo por la revisión de muchos millares de reglamentos de empresas

industriales, éstos contienen a menudo generosas disposiciones de beneficencia, tales como continuación del pago del jornal en caso de enfermedad, asistencia a los miembros enfermos por encargadas especiales de la empresa, etc. Numerosas empresas han creado fondos de auxilios y cajas de pensiones, otras han fundado campos de deportes o viviendas para obreros. Otras, a su vez, han ampliado voluntariamente la protección de despido que concede el § 56 AOG después de un año de pertenencia a la empresa (demanda de revocación por dureza injusta, derecho a indemnización).

## 2. Competencia profesional y selección de los más aptos.

La Competencia Profesional del Reich, organizada por el Frente Alemán del Trabajo, a la que presta su colaboración asimismo la Juventud Hitleriana, trabaja con celo en numerosas empresas en la selección de los obreros y empleados más aptos, especialmente de los jóvenes. Seis veces se ha celebrado la misma hasta ahora. Lo mismo que una verdadera competencia deportiva, su fin no es tanto el de alcanzar rendimientos máximos como el de conseguir un entrenamiento general. La participación en este campeonato completamente voluntario se elevó el primer año a 500.000 jóvenes. En 1938 ascendió a 2,8 millones, entre los que se contaron 800.000 adultos. En orden profesional se determinan los mejores del lugar, los mejores del distrito, los mejores de la comarca y los mejores del Reich. Los temas son puestos de manera que demuestren, junto a la aptitud práctica, el talento teórico. No se persigue una especialización estrecha, sino la utilidad general a base de una instrucción fundamental completa. Para el jefe de empresa que sea hombre de gran previsión se ofrece así la posibilidad de trabajar con provecho en la obra nacionalsocialista del fomento de los más aptos, para la formación de las nuevas generaciones de obreros de las diferentes industrias. Especialmente pueden proporcionar

nuevas posibilidades de perfeccionamiento en puestos de trabajo adecuados a los campeones de cualidades superiores a las del término medio, o pueden facilitar a los vencedores la visita de escuelas profesionales especiales. La protección a los vencedores se efectúa en forma que no tiene absolutamente nada de esquemática; en caso de predominio del talento teórico, puede entrar también en consideración, por ejemplo, la preparación al estudio en la escuela superior. En todo caso, el Campeonato Profesional del Reich da cada día mejores resultados como factor educativo general y como medio de selección exento de toda pluto-cracia, que rompe las puertas de hierro que en otro tiempo estrecharon las posibilidades externas de desarrollo del trabajador. Como el Campeonato Profesional verifica más de 100.000 vencedores, no se apreciará nunca lo bastante la importancia de este hecho para la realización de la justicia social.

### 3. Lucha de producción en las empresas.

Una empresa que cumple con su deber político-social en todos los dominios y además realiza una labor ejemplar en pro de la educación profesional, puede ser distinguida por el jefe del Frente Alemán del Trabajo con el "Distintivo del mérito a favor de la educación profesional". El jefe del Frente del Trabajo ha concedido, además, insignias de mérito por obras especiales a favor de la salud del pueblo, por moradas y viviendas especiales y el fomento especial y ejemplar de la Comunidad Nacionalsocialista "Fuerza por la Alegría" (véase más adelante). Si una empresa es "ejemplar y guía en todos los dominios y resulta un instrumento práctico y seguro para el Frente Alemán del Trabajo", puede solicitar una inspección por el Delegado General del Frente del Trabajo, a base de la cual el jefe regional del Partido Nacionalsocialista la puede conferir el "Diploma regional por grandes méritos". De las empresas así distinguidas, el jefe del Frente Alemán del Trabajo propone al Führer las mejores para la distinción como "Empresas nacionalsocia-

listas ejemplares". También esta competencia ha encontrado gran eco y ha conducido a una mejora general de las condiciones internas de trabajo en las empresas. En igual sentido se dirigen los esfuerzos de la organización "Belleza del Trabajo" del Frente Alemán del Trabajo, que, con el apoyo de las autoridades de inspección profesional, persigue el objeto de mejorar el lugar de trabajo y crear en todas partes buenas salas de reunión, comedores, lavabos y vestuarios. Innumerables mejoras se han alcanzado ya, no por último en la lucha contra el ruido, la creación de asientos adecuados y la protección contra la humedad y el frío.

#### 4. Política metódica de jornales.

Los progresos que ha experimentado la situación del trabajador alemán gracias a todas estas innovaciones del servicio, equivalen a un gran aumento de los jornales y en el fondo lo son, pero sin una distribución individual no deseable para el encauzamiento del consumo. En las circunstancias dadas, la política alemana de jornales no podía perseguir el aumento de la tarifa nominal de jornal por unidad de trabajo (tiempo, pieza), como lo había hecho antes muchas veces la política gremial de jornales, sino que sus esfuerzos se tenían que concentrar en indemnizar debidamente los aumentos de rendimiento y de trabajo. En el período de 1929 a 1932 disminuyeron las excesivas ganancias semanales en cosa de 32 % y los jornales de tarifa en 21 % aproximadamente. Hasta el verano de 1939 volvieron a subir las ganancias semanales alrededor de 30,6 %, y las ganancias por hora en 16 % aproximadamente. Con el "paro de jornales" — uno de los efectos del decreto de paro de precios del segundo Plan Cuatrienal — se paralizó en grande este desenvolvimiento. Empresas fuertes llevaban ya mucho tiempo en este período pagando jornales superiores a los mínimos de las tarifas, sin que ello hubiera sido motivado por rendimientos superiores al término medio. Entonces se hizo evidente lo problemático de un individualismo particular de jornales en las empresas, que al princi-

pio había parecido deseable a algunos políticos sociales después de la Ley de la reglamentación del trabajo. Esta ley había determinado la remuneración del trabajo en el servicio en una disposición de posibilidad del § 27, cap. 3. Pero la práctica había colocado desde el principio el punto de gravedad de la política de jornales en los reglamentos de tarifa que habían entrado en lugar de los anteriores contratos de tarifa y podían ser autorizados por el Fiduciario del Trabajo del Reich siempre que "fuera urgente el establecimiento de condiciones mínimas para la reglamentación de las condiciones de trabajo con el fin de proteger a los ocupados en un grupo de empresas" (§ 32). A esto se debió el que algunas empresas, ante el aumento de la escasez de la mano de obra, se vieran inclinadas a pagar jornales de reclamo o, si el paro de jornales no lo permitía, ofrecieran ventajas de otra naturaleza. Por eso, un decreto del Delegado del Plan Cuadrienal, del 25 de junio de 1938, amplió los poderes de los Fiduciarios del Reich. Éstos limitaron entonces las sobrepagas extratarifales y sujetaron a concesión las variaciones de los reglamentos de las empresas; por último, fijaron asimismo jornales corrientes y máximos. La totalidad de estas medidas, que servían al mismo tiempo a la justicia social evitando que prosiguiera la divergencia de los jornales por rendimientos iguales, ha mantenido en lo esencial estable el coste de la vida, no obstante la continuación del aumento de la producción (véase pág. 28). Si se considera que el ingreso por jornales y sueldos ha aumentado, de 25.700 millones de marcos en el año 1932, a 42.700 millones de marcos en 1938 y que todavía de 1937 a 1938 la ganancia semanal media del trabajador aumentó, de 26,52, a 27,84 marcos, se tiene que convenir en que esta estabilidad es un triunfo extraordinario del Plan Cuadrienal. Se ha de considerar como seguro que con el nuevo incremento de la fabricación de artículos de consumo después de la guerra se elevará más aún el nivel de vida del trabajador alemán, en vista del favorable desarrollo del mismo en los últimos años.

En toda economía política socialista son imposibles las luchas del trabajo; no tienen ya objeto porque el Estado de intereses ha dejado de existir, y son superfluas porque el Estado autoritario hace también sin ellas lo necesario y lo posible para satisfacer pretensiones justas de los miembros de la comunidad dentro del provecho general. Una comparación con las pérdidas de días de trabajo en otros países pone de manifiesto la magnitud del ahorro, al fin y al cabo de utilidad para cubrir las necesidades generales. Se perdieron por paros y huelgas en 1938: en la Gran Bretaña 1,3 millones de días (en 1937: 3,4!), en Australia 1,3 millones, en la India 9,2 millones, en los Estados Unidos 9,1 millones (en 1937: 28,4 millones, de 1933 a 1938 unos 103 millones!) Pérdidas de esta clase se han ahorrado por completo Alemania, Italia, España y algunos países más (Annuaire etc., 1939, pág. 208 y siguientes). La forma en que se reglamentan sin conflictos las condiciones de trabajo y se hace frente a las eventuales dificultades y tensiones, se halla establecida por la Ley de la reglamentación del trabajo. En la colaboración entre el jefe del servicio y el Consejo de confianza, en la labor educativa y equilibradora del Frente Alemán del Trabajo y en los poderes de los Fiduciarios del Reich, está la garantía del curso sin estorbos del trabajo. Los reglamentos tarifarios han adquirido sobresaliente importancia, especialmente en la estructuración de los jornales. Los antiguos contratos colectivos de las asociaciones de patronos y de los sindicatos, fueron transformados en 1933 en reglamentos tarifarios, detrás de los cuales se halla la plena autoridad del Estado, que son desarrollados y mejorados paulatinamente y sustituidos también por nuevos reglamentos tarifarios más favorables. En 1937 se registraron 49 contratos tarifarios del Reich y 436 contratos tarifarios de distrito y localidad, como reglamentos tarifarios existentes aún. Desde principios de 1934 a mediados de 1936 se publicaron más de 1.200 reglamentos tarifarios. Al año siguiente se realizaron 979 reformas. Es muy notable la participación del Frente Alemán del Trabajo en esta obra.

## 5. El Frente Alemán del Trabajo.

Una gran parte del trabajo es realizada por el Frente Alemán del Trabajo, sin que el público se dé cuenta de ello. En numerosos puntos de nuestras declaraciones hemos tropezado con la colaboración creadora de la Organización de los Veinte Millones. Interviene por todas partes con su consejo en la legislación y la administración social, influye en la composición de todas las corporaciones con misiones de derecho de trabajo, organiza el campeonato de las profesiones y la lucha de producción de las empresas, educa a todo el personal de las empresas en sus deberes para con la comunidad nacional y es el alma viva del nuevo orden socialista en toda su integridad. No es el sucesor de las sociedades de patronos, ni de los sindicatos, a pesar de haber recibido en sí a sus miembros. "Estas dos formas de organización fueron en su tiempo una necesidad evolutiva. La economía no podía prescindir de tales organizaciones, que al menos fijaban para un par de años las condiciones de trabajo en los diversos dominios del trabajo y en los distintos espacios de la economía" (Hedemann, Deutsches Wirtschaftsrecht — Derecho económico alemán —, pág. 395). Es más, se habría producido un caos si los millones de obreros diferentes no hubieran llegado a ser sujetos económicos positivos por sus organizaciones profesionales, que tenían que pasar por una educación hacia la responsabilidad a la luz de la crítica pública. Que las teorías de lucha de clases habrían acabado políticamente en el autoaniquilamiento de la nación, si los sobrios hechos del entendimiento colectivo no hubieran demostrado la necesidad de la autolimitación, no lo dudará tampoco nadie que conozca de verdad la historia del movimiento obrero alemán. Pero este trabajo de los sindicatos y de las asociaciones de patronos ha sido estéril. La incesante apelación a las comisiones de arbitraje, demostraba un temor a la responsabilidad, un aferramiento a las antiguas ideas del infecundo regateo de jornales nominales, una falta de decisión y un cansancio, que conmovía precisamente a aquellos que esperaban un perfeccionamiento orgánico de

los sindicatos. En cambio, se dejó la misión de evitar la atomización de la clase obrera en víctimas sueltas del "contrato libre de trabajo". El Nacionalsocialismo ha reconocido esta misión. No ha "echado vino nuevo en odres viejos", pero tampoco ha disuelto sin crear algo nuevo de su propio espíritu. Así nació el Frente Alemán del Trabajo y se encargó de la misión persistente de la lucha contra el liberalismo de contrato, pero con fuerzas nuevas y fines nuevos, por lo que los medios tenían que cambiar por sí mismos. La orientación hacia el socialismo alemán en el espíritu de la comunidad del pueblo anima toda su labor, que tan infinitos aspectos tiene.

También las empresas particulares del Frente Alemán del Trabajo — unas 65 en total, con sucursales de más de 100 unidades — se hallan al servicio de este socialismo de la acción, como el Banco del Trabajo Alemán, las Sociedades de Seguros ("Deutscher Ring" y "Volksfürsorge"), numerosas sociedades de construcción de casas baratas, varias editoriales muy conocidas y las empresas al servicio de los fines particulares de la comunidad nacionalsocialista "Fuerza por la Alegría", anexa al Frente Alemán del Trabajo.

Precisamente al tiempo libre se le dedica en el Tercer Reich mucho más interés que en cualquier otra parte del mundo. ¡Con necesidad interior! Un socialismo basado en el concepto alemán de la libertad tenía, naturalmente, que interesarse por los tiempos libres de trabajo, con el fin de asociarlos a valores de la comunidad. Así se procuró aumentar el valor recreativo de los descansos (conciertos, transmisiones radiofónicas, deportes), se dedicó el tiempo de fin de trabajo al cultivo de las artes, a la educación general y al recreo en reuniones voluntarias, se organizaron excursiones los días de fiesta, se organizó la fábrica Volkswagenwerk G. m. b. H. para la fabricación del baratísimo automóvil popular, el "Coche de la Fuerza por la Alegría" (KdF-Wagen), y se organizaron, para el mejor aprovechamiento de las vacaciones, los viajes de "Fuerza por la Alegría".

Especialmente las vacaciones, a las que da derecho legal la comunidad de la empresa, están fijadas por reglamentos tarifarios y de servicio. No existe ya ningún obrero, tampoco un obrero de temporada, que no tenga sus vacaciones anuales con pago de jornal. Éste es un progreso que se sabe apreciar cuando se recuerda lo muy lentamente que se impuso en otro tiempo esta reglamentación de la protección al obrero<sup>7</sup>. Tal vez se habría ahorrado la industria muchas huelgas si los días de la lucha y del paro no hubieran sido al mismo tiempo una triste indemnización de las vacaciones, indispensables para la salud. La colectividad nacionalsocialista "Fuerza por la Alegría" organizó en 1938 viajes de vacaciones para nada menos que 10 millones de alemanes, viajes que llevaron a todas las regiones de la patria alemana, a la Riviera italiana y, en barcos particulares de "Fuerza por la Alegría", a Noruega, el Mediterráneo y Madeira. El coste de estos viajes resultaba sorprendentemente bajo, por lo que el 58 % de los viajeros pertenecía a la clase obrera. Esta ampliación de los horizontes ha sido de incalculable provecho para el trabajador alemán. Al mismo tiempo ha aumentado su orgullo por la comunidad nacional del Tercer Reich<sup>8</sup>. Con no menos entusiasmo ha sido acogida la idea del Coche de "Fuerza por la Alegría", cuya genial construcción garantiza por menos de 1.000 marcos un automóvil que resiste toda comparación con coches caros de la industria particular.

La organización de fin de trabajo de la colectividad nacionalsocialista "Fuerza por la Alegría" comprendió en 1938 unos 54,6 millones de participantes a funciones de diversas clases, entre ellos 14 millones de visitantes de teatros. La

<sup>7</sup> Veáse Heyde, Urlaub für Arbeiter und Angestellte — Vacaciones para obreros y empleados. Leipzig 1912.

<sup>8</sup> Las excursiones y los viajes de los jóvenes se facilitan mediante el fomento de la construcción de albergues para la juventud. Antes de la declaración de la guerra se disponía de unos 2.000 albergues con 158.000 camas. El número de pernoctaciones fué en 1938 de 8.700 millones; los albergues de la juventud alemana fueron utilizados también por 216.000 extranjeros.

Institución alemana de Ilustración Nacional, anexa a "Fuerza por la Alegría", ha sostenido 325 centros locales de ilustración popular y 5.260 bibliotecas; con 108.000 actos diferentes organizados por ella influyó, instruyendo y deleitando, sobre 6,3 millones de visitantes. Estas enormes cifras del fomento de la cultura por la colectividad nacionalsocialista "Fuerza por la Alegría", son más elocuentes, sobre todo para el que conoce de cerca el trabajo menudo que exigieron estas tareas y sabe, por eso, las grandes dificultades que se tienen que vencer por todas partes. Por tal motivo nos permitimos presentar como único y casual ejemplo, con unos pocos pormenores cualitativos, la labor cultural realizada en una pequeña ciudad de Holstein de 5.000 habitantes. En la misma se celebraron los tres últimos inviernos de 6 a 8 funciones teatrales por temporada, cada una de las cuales fué visitada por más de 300 personas. Fueron representadas, en parte por aficionados, obras de Hinrichs, Bunje y otros, y en parte por artistas del teatro provincial o de algún teatro de una gran ciudad, obras en alto alemán, entre ellas, junto a algunos sainetes y comedias contemporáneas, también "Fausto", "Minna von Barnhelm", "Fantasmas", "Antes de la puesta del sol", "Isabel de España" y "Gentes del Mar Glacial". Además se organizaron conciertos sinfónicos, veladas de música de cámara (en parte con artistas muy conocidos), varias veladas artísticas, algunas funciones especiales de variedades, cabaret y film y varios conciertos de coro de obras religiosas y profanas. De los conocidos poetas de Alemania, leyeron en la pequeña ciudad citada Hans Friedrich Blunck, Karl Heinrich Waggerl, Heinz Steguweit, Friedrich Bodenreuth, Erwin Wittstock. Celebraron igualmente visitadas reuniones grupos de música para aficionados, así como de interesados en trabajos fotográficos, biológicos y de fruticultura, etc., y la sección de ilustración popular de "Fuerza por la Alegría" organizó cursos de idiomas (italiano, danés, francés, inglés), conferencias de profesores de escuelas superiores y otras personalidades, inspecciones de empresas industriales, excursiones y viajes de ilustración. Este ejemplo sacado al azar de entre muchí-

simos parecidos, permite sospechar lo que significa para Alemania la conciencia cultural cuando se lee: 60,9 millones de participantes a las organizaciones de la colectividad nacionalsocialista "Fuerza por la Alegría" (Secciones "Fin de trabajo" e "I. A. I."). Esto es nada menos que la movilización de todas las fuerzas culturales del pueblo.

### LA LIBERACIÓN DE TODO EL PROLETARIADO

Con la labor cultural y las otras grandes creaciones de la colectividad nacionalsocialista "Fuerza por la Alegría" llega la influencia del Frente Alemán del Trabajo mucho más allá de sus miembros. Sirve así al pueblo entero. Al mismo tiempo corona la gigantesca obra de la política social alemana. Pues ¿en qué podría encontrar mejor expresión la incorporación total de la clase trabajadora a la comunidad nacional que en no dejarse regalar nada y en no trabajar sólo para ella misma, sino en entregarse ella misma a su pueblo y en hacer que trabaje en beneficio de todos los alemanes la gran organización en que ella ha encontrado su campo? Una política social que desemboca de esta manera en el socialismo, ha llegado más allá de las discusiones sobre la "libertad", del señor Jouhaux. El movimiento que ha llevado a la realización el socialismo alemán, puede mirar a los eternos luchadores por la libertad "proletaria" y a un industrialismo aferrado aún a anticuadas ideas de libertad, con las palabras del "Fausto" (II parte):

"Pelean, se dice, por derechos de libertad;  
en realidad son siervos contra siervos".

Pues si se pregunta en qué se diferencia la nueva situación del obrero alemán de la de los obreros de la mayoría de los otros países y de la situación propia pasada, la contestación es: en la liberación de todo el proletariado — tanto en su conciencia como en la del pueblo entero. La política social de Bismarck, Berlepsch y Posadowsky ha detenido la prole-

tarización efectiva del obrero alemán. El Nationalsocialismo ha abolido la arbitrariedad de la economía y sobre la base de la idea de la libertad alemana ha dado nueva forma al trabajo y a la estructura de la vida. Por haber sido abolida la esclavitud de los hechos económicos y de la ideología proletaria, nació últimamente en Alemania la voluntad de trabajar con alegría en beneficio de la comunidad, y esta voluntad determina con absoluta validez la situación del obrero:

“Lo que ha de valer,  
tiene que obrar y tiene que servir”.

(Goethe, Tasso.)



Residencia  
de I studiantes



Residencia  
de I studiantes



Residencia  
de I studiantes



Residencia  
de I studiantes



Residencia  
de I studiantes



Residencia  
de I studiantes



Residencia  
de I studiantes



Residencia  
de I studiantes



Residencia  
de I studiantes

